

San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2026

**Circular 05/2026**

**DE:** Dirección de Educación Física.

**A:** Dirección de Educación de Nivel Secundario, Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional.

**ASUNTO:** "Juegos Estudiantiles Tucumán 2026" — Modalidad Juegos Escolares (Nivel Secundario).

La Dirección de Educación Física se dirige a ustedes con el objetivo de compartir los lineamientos pedagógicos y organizativos de los **Juegos Escolares**, modalidad del programa **Juegos Estudiantiles Tucumán 2026 (JET 2026)** destinada exclusivamente al **Nivel Secundario**. Esta modalidad competitiva busca fomentar la actividad física, los valores del deporte, el compañerismo, el trabajo en equipo y la superación personal entre los estudiantes de las instituciones educativas de los 19 municipios de la provincia.

Adjuntamos a la presente circular el **ANEXO I** con los lineamientos teóricos sobre la importancia del deporte escolar en la formación de los adolescentes y el cronograma general de fechas zonales y la final provincial 2026 como **ANEXO II**.

### **1. Modalidad de participación: Juegos Escolares**

Los Juegos Escolares están dirigidos a estudiantes del Nivel Secundario de gestión estatal y privada. La participación está organizada en tres categorías etarias, con doble rama (varones y mujeres), y se articula en etapas progresivas que van desde la instancia institucional hasta la final provincial y la instancia regional NOA.

### **2. Categorías**

A partir del ciclo lectivo 2026 se adopta la siguiente nomenclatura de categorías:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>EDAD MÁXIMA</b>
<b>Sub 13</b>	Hasta 13 años cumplidos durante el ciclo lectivo 2026
<b>Sub 16</b>	Hasta 16 años cumplidos durante el ciclo lectivo 2026
<b>Sub 19</b>	Hasta 19 años cumplidos durante el ciclo lectivo 2026

### 3. Disciplinas deportivas

Las disciplinas se organizan en dos grupos según el alcance competitivo:

#### 3.1. Deportes Zonales

Las siguientes disciplinas se desarrollan en la instancia municipal/zonal:

<b>DISCIPLINA</b>	<b>RAMA</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
<b>Fútbol</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Básquet 3x3</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Hockey 5</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Handball</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Atletismo</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Vóley</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Ajedrez</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19

#### 3.2. Deportes de Final Provincial

En la instancia de Final Provincial se suman a las disciplinas zonales las siguientes: Natación, Tenis, Tenis de Mesa, Cestoball, Softbol, Gimnasia Rítmica,

Gimnasia Artística y **Rugby Seven** (incorporación 2026). El listado completo de disciplinas con presencia en la Final Provincial es:

<b>DISCIPLINA</b>	<b>RAMA</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
<b>Fútbol</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Básquet 3x3</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Hockey 5</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Handball</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Atletismo</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Vóley</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Ajedrez</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Natación</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Tenis</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Tenis de Mesa</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Cestoball</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Softbol</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Gimnasia Rítmica</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Gimnasia Artística</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19
<b>Rugby Seven</b>	Varones / Mujeres	Sub 13 / Sub 16 / Sub 19

#### 4. Inscripción

Las instituciones educativas deberán inscribirse a través del portal web del Ministerio de Educación de Tucumán: <https://www.educaciontuc.gov.ar/juegos-estudiantiles/>.

Los criterios de inscripción son los siguientes:

- Cada escuela podrá inscribir **un solo equipo por disciplina, por categoría y por rama**.
- Cada alumno/a podrá participar como máximo en **un deporte colectivo y un deporte individual**, sin excepción.
- Las inscripciones deben completarse en el portal oficial dentro de los plazos establecidos por cada instancia municipal.
- La inscripción es condición indispensable para participar en las instancias zonales y provinciales.
- Solo podrán participar alumnos/as con **certificado de aptitud física vigente**, de acuerdo con las normativas provinciales en vigencia.

#### 5. Estructura de participación y etapas

ETAPA	DESCRIPCIÓN	PERÍODO	RESPONSABLE
<b>Institucional</b>	Torneos internos: intercurros, interturno	Abril – Mayo	Escuela / Docente de Educación Física
<b>Municipal / Zonal</b>	Encuentro entre escuelas del municipio, por deporte, categoría y rama	Junio – Octubre	Dirección de Educación Física / Municipios
<b>Final Provincial</b>	Los campeones municipales compiten a nivel provincial en todas las disciplinas	Octubre	Dirección de Educación Física
<b>Regional NOA</b>	Los mejores equipos de la provincia representan a Tucumán	Noviembre	Ministerio de Educación – Nación

#### 6. Organización en las instituciones

El/La Docente de Educación Física es el nexo institucional entre la escuela y la Dirección de Educación Física. Le corresponde:

- Coordinar con el equipo directivo la habilitación y organización de los equipos.
- Gestionar la inscripción en el portal oficial dentro de los plazos establecidos.
- Verificar que los estudiantes participantes cuenten con aptitud física certificada.
- Acompañar a los equipos en cada instancia competitiva.
- Garantizar que la participación esté enmarcada en valores de respeto, fair play y compañerismo.

### 7. Canales de comunicación oficial

Los medios de comunicación oficial del programa JET 2026 son:

- **Página web oficial:** <https://www.educaciontuc.gov.ar/juegos-estudiantiles/>
- **Canal de WhatsApp:** INFO JET

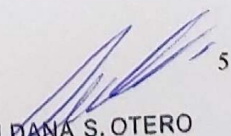
Se recomienda a directivos y docentes mantenerse atentos a estos canales, ya que toda información oficial —actualizaciones de fechas, reglamentos y novedades— será comunicada por estas vías.

### 8. Contacto y consultas

Para consultas relacionadas con la inscripción, el calendario municipal y la organización de las jornadas, comunicarse con la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación de Tucumán:

- **Correo electrónico:** [dir.educacionfisica@educaciontuc.gov.ar](mailto:dir.educacionfisica@educaciontuc.gov.ar)
- **Teléfono:** (0381) 452-6408



  
Prof. ALDANA S. OTERO  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN FÍSICA  
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## **ANEXO I**

### **FUNDAMENTOS DEL DEPORTE ESCOLAR EN LA FORMACIÓN DE LOS ADOLESCENTES**

El deporte escolar constituye uno de los espacios de mayor potencia formativa dentro del sistema educativo. Más allá del rendimiento deportivo, su valor reside en que ofrece a los adolescentes contextos reales de aprendizaje donde ponen en juego no solo sus capacidades motrices, sino también su inteligencia emocional, su sentido de pertenencia y sus habilidades sociales. La participación regular en competencias deportivas escolares contribuye al desarrollo de la autoestima, la tolerancia a la frustración y la capacidad de trabajar en equipo: competencias que trascienden ampliamente el campo del deporte y se transfieren a todas las dimensiones de la vida del joven.

Desde una perspectiva pedagógica, el deporte escolar funciona como un laboratorio de ciudadanía. En cada jornada competitiva, los estudiantes aprenden a respetar reglas, a convivir con la diferencia, a ganar con humildad y a perder con dignidad. Investigaciones en el campo de la Educación Física y la psicología del deporte —entre ellas las de Weinberg y Gould (2010) sobre motivación deportiva y las de Siedentop (1994) sobre el modelo de educación deportiva— demuestran que los programas deportivos bien estructurados en el ámbito escolar generan mejoras significativas en la cohesión grupal, la asistencia escolar y el rendimiento académico general.

Los Juegos Estudiantiles Tucumán constituyen, en este sentido, mucho más que un calendario de competencias: son una política educativa orientada a garantizar que cada estudiante de la provincia tenga acceso a una experiencia deportiva significativa, enmarcada en valores institucionales y acompañada por docentes comprometidos con su formación integral. La diversidad de disciplinas ofrecidas —colectivas e individuales, de campo compartido y de cancha dividida— garantiza que cada joven pueda encontrar un espacio de participación que responda a sus intereses, talentos y trayectoria motriz, fortaleciendo así el vínculo entre la escuela, el cuerpo y la comunidad.

**ANEXO II**

**CRONOGRAMA GENERAL DE FECHAS — JET 2026**  
**JUEGOS ESTUDIANTILES TUCUMÁN 2026 — NIVEL SECUNDARIO**

**SUJETO A MODIFICACIONES**

MUNICIPIO	SUB 13	SUB 16	SUB 19
Aguilares	7-sept	7-sept	12-ago
Alderetes	8-sept	8-sept	6-ago
Alberdi	1-oct	24-jun	24-jun
Banda del Río Salí	13-ago	24-jun	24-jun
Bella Vista	2-oct	30-sept	4-ago
Burruyacú	9-oct	7-oct	5-ago
Concepción	12-ago	12-ago	23-jun
Famailá	9-sept	16-jun	16-jun
Graneros	6-oct	6-oct	25-jun
La Cocha	8-sept	8-sept	6-jul
Las Talitas	7-sept	10-jun	10-jun
Lules	9-sept	9-sept	4-ago
Monteros	10-sept	10-sept	9-jun
Simoca	8-oct	10-sept	11-ago
San Miguel de Tucumán	1-oct	2-sept	30-jun
Tafí del Valle	29-jun	29-jun	29-jun
Tafí Viejo	29-sept	29-sept	1-jul
Trancas	28-sept	11-jun	11-jun
Yerba Buena	13-ago	13-ago	27-ago
FINALES	20-oct	15-oct	27-oct